



EXTRACTO ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL 13/04/2020

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en primera convocatoria, el 13 de abril de 2020.

De acuerdo con el artículo 46.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril en su nueva redacción y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, como A.U. 3º de la sesión ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2020, con motivo del estado de alarma declarado para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, esta sesión se celebra mediante videoconferencia, a través de la aplicación “GoToMeeting”, con la presencia a distancia y bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ DÍAZ así como, con la asistencia igualmente a distancia, de los Tenientes de Alcaldesa, D. JOSÉ ANTONIO DÍAZ HERNÁNDEZ y D. FRANCISCO CAMAS SÁNCHEZ y de los Concejales, D^a MARÍA DEL CARMEN COLLADO JIMÉNEZ, D. RUBÉN PÉREZ CARVAJAL, D^a ANA HÉRICA RAMOS CAMPOS, D. JUAN ANTONIO CABELLO TORRES y D. JESÚS ALBA GUERRA.

Excusa su asistencia la Concejala, D^a ISABEL GALLARDO MÉRIDA. Asiste igualmente a distancia, la Primera Teniente de Alcaldesa, Secretaria de la Junta de Gobierno Local, D^a LAURA ÁLVAREZ CABRERA.

Asimismo, está presente a distancia, la Directora del Servicio de Alcaldía Presidencia, D^a M^a DEL MILAGRO PÉREZ PÉREZ.

SE ACUERDA:

- 1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.
- 2.- CONTINUACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE OBRAS, PREVIA CONFORMIDAD DE LOS ADJUDICATARIOS Y/O LICITADORES.
- 3.- ATRIBUCIÓN TEMPORAL DE FUNCIONES CON MOTIVO DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS ANTE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA Y ESTADO DE ALARMA DERIVADO DEL COVID-19 A EMPLEADOS MUNICIPALES.